

REFLEXIONES SOBRE PERSONA Y LIBERTAD EN X. ZUBIRI ¹

La persona humana como «realidad abierta» y como «ser» que inexorablemente se tiene que «apropiar posibilidades» son, en síntesis, las dos ideas básicas que mejor dejan traslucir el pensamiento antropológico zubiriano. En este escueto análisis reflexionaremos sobre ambos aspectos centrandolo el problema en la noción de libertad y su fundamento.

Se trata de comprender, ante todo, la concepción de la *persona* en X. Zubiri absorbiendo y radicalizando las disputas medievales, sobre todo escolásticas, en confrontación con el existencialismo y, en todo caso, en un marcado desarrollo teórico-conceptual que deja marginada la interpretación personalista. A nuestro entender, la concepción de X. Zubiri sobre la persona es el resultado de estos tres factores que han incidido ciertamente de modo desigual en su configuración. Quizá haya sido en este sentido la corriente existencialista, por su proximidad, por su proliferación y por su noción de persona, la concepción que ha servido de contrapunto al filósofo en el radical planteamiento de este problema.

Se suele decir que *Sobre la esencia* ² nace como intento de sentar las bases teóricas de la realidad en general de cara a concebir de modo particular la reali-

¹ Lo que aquí se presenta es la síntesis de un proyecto de investigación (Tesis Doctoral: *Persona y moral en X. Zubiri*) elaborado desde las dependencias de la Facultad de Filosofía de la Universidad Pontificia de Salamanca, financiado por la Junta de Castilla y León y la Caja de Madrid con sendas becas, y bajo la dirección y colaboración del Prof. D. Antonio Pintor-Ramos y la Fundación X. Zubiri. Para ellos mi agradecimiento.

² X. Zubiri, *Sobre la esencia*, Alianza, 1985. A partir de ahora SE.